

HECEGAVI CIA. LTDA.

Puerto Ayora, 30 de marzo de 2017

Señores: Accionistas

De mis consideraciones:

De conformidad y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías pongo en vuestra consideración los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016, en el cual informo sobre los aspectos administrativos y operacionales ~~efectuados por la Compañía en el periodo.~~

Aspectos Generales.- Durante este periodo de ejercicio económico 2016 las actividades inherentes de la compañía, se ha desarrollado con normalidad reflejado una utilidad razonable de esta operación pese a los problemas ocasionados por el abastecimiento de productos ocasionados por los siniestros ocurridos a los barcos de carga y la situación económica del país generada por el terremoto, fueron los factores que ~~influenciaron en el resultado de la compañía añadiéndose a estos otros factores locales y que lo resumio los factores socio económicos que afecto los resultados.~~

La competencia de restaurantes que ha proliferado en el entorno del negocio, la competencia de precios en el servicio en la cual no hay control de precios por parte de las autoridades, generando un problema del encarecimiento de los productos e insumos de primera necesidad en un 40% de manera local que influyen directamente en los costos de los productos, la poca afluencia de turistas en especial extranjeros ha sido notoria en este año por los problemas que causo el terremoto del mes de abril a Manabí influyo en alto grado la disminución de turistas, todo estos factores mermo la utilidad, pero pese a todo hemos salido adelante y los resultados la compañía reflejan un resultado positivo al término del periodo 2016.

~~En el ámbito de cumplimiento de las obligaciones informo que la compañía realizo oportunamente las declaraciones por tributos que corresponden al Servicio de Rentas Internas, reportando todas sus obligaciones tributarias, en lo referente a situación proveedores de bienes y servicios y sueldos y beneficios sociales del personal la compañía ha cumplido con responsabilidad, además no se adquirido deudas ni cuentas altas por pagar corriente la cual reflejan en la situación financiera de la compañía.~~

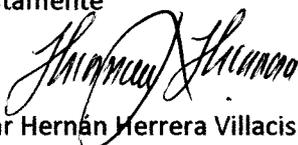
En lo referente a aplicación de normas internacionales de contabilidad Niif para Pymes la compañía presento el informe financieros a superintendencia de compañías apegado a las normas de contabilidad y aplico Niifs para Pymes

En virtud demuestro que en este periodo administrativo a mi cargo he, estado sujeto a lo que determina las leyes y normas jurídicas legales vigentes.

En calidad de Gerente confió en que el presente informe será acogido y justificado por la junta General y agradeceré por el apoyo y la confianza brindada al presente periodo de administración, esperando que el año 2017 las metas fijadas por la compañía se cumplan

~~Adjunto a este informe, sírvase a recibir los Estados Financieros, para que puedan realizar su propio análisis y conclusiones.~~

Atentamente



Edgar Hernán Herrera Villacis

GERENTE GENERAL